



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras (CCOO) publicó el pasado 4 de abril de 2020 un comunicado en el que plantea que “las oficinas de Farmacia representan un sector esencial en el que miles de trabajadoras y trabajadores desempeñan una labor trascendental para asegurar la dispensación de fármacos al conjunto de la población”.

No obstante, “los contagios del personal de las oficinas de Farmacia [por coronavirus (COVID-19)] están ocasionando problemas en muchos de estos establecimientos que, en algunos casos, se ven abocadas al cierre por las dificultades para cubrir las ausencias”.



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

En consecuencia, CCOO denuncia "un aumento considerable de contagios por COVID-19 de los trabajadores y las trabajadoras de las oficinas de Farmacia ante la ausencia de las medidas de protección necesarias".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna iniciativa útil con la que dar solución a "la ausencia de las medidas de protección necesarias" contra el coronavirus (COVID-19) en las oficinas de farmacia que solicita Comisiones Obreras? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 8 de abril de 2020

C. Jauregui

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 20809 08/04/2020 13:36